

ASUNTO: 2ª Concentración Específica del Equipo Nacional de Judo (Madrid)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **7 al 19 de febrero de 2021**, tendrá lugar en **Madrid**, la **2ª Concentración Específica del Equipo Nacional de Judo**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	PAHISSA PASTOR, BORJA	DEPORTISTA	8-19 de febrero
	D.T. ARAGÓN	IBÁÑEZ BAÑÓN, SERGIO	DEPORTISTA	8-19 de febrero
	D.T. MADRID	ARCE PAYNO, MARTA	DEPORTISTA	8-19 de febrero
	D.T. MADRID	GAVILAN LORENZO, ALVARO	DEPORTISTA	8-19 de febrero
	D.T. MADRID	GAVILAN LORENZO, LUIS DANIEL	DEPORTISTA	9-12 de febrero 16-19 de febrero
FEDC	FEDC	BALLESTEROS GONZÁLEZ, IZASKUN	ENTRENADOR	7-19 de febrero
FEDC	FEDC	DE DIEGO CABALLERO, ALFONSO	TÉCNICO	7-19 de febrero
FEDC	FEDC	JIMÉNEZ ACEVEDO, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA	8-19 de febrero
FESA	D.T. VALENCIA	CAMPOS BLASCO, FRANCISCO	ENTRENADOR	7-19 de febrero

El alojamiento se realizará en el [Colegio Mayor Universitario Casa Do Brasil](#). El servicio contratado incluye, desde la cena del día 7 de febrero hasta el almuerzo del día 19 de febrero.

El lugar de competición es el Centro de Alto Rendimiento de Madrid, sito en C/Martín Fierro, s/n, 28040 de Madrid.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.



CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según lo indicado en la tabla y la necesidad del desplazamiento.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 11 de febrero de 2021



Gemma León Díaz